

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.019

Fecha: 08/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110003 2005 00551	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS HERNAN ZULUAGA HERNANDEZ-SANDRA VIVIANA NOREÑA HERNÁNDEZ	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite RESUELVE SOLICITUD-OFICIAR	07/02/2023	014	2
63001 3110003 2022 00382	Verbal	LEYDI JOHANNA SOLANO MEDEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ROOSEMBERG TRUJILLO ZAPATA	Auto admite demanda	07/02/2023	011	1
63001 3110003 2023 00025	Ejecutivo	MARIA ANGELICA OVIEDO ECHEVERRY	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda Se conceden cinco dias para subsanar	07/02/2023		1
63001 3110003 2023 00026	Verbal	OLGA MARIA OSPINA PUENTES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE DAISON ALDEMAR MOSCA MOTATO	Auto inadmite demanda	07/02/2023	008	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO